

Se informa que JUAN CARLOS MIRANDA DNI N° 28.144.883, domiciliado en Cabildo 57 bis de Villa Constitución ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad PANADERIA SAN CAYETANO a GLORIA CLOTILDE LEZCANO DNI N° 21.545.124 domiciliada en Acevedo 193 bis de Villa Constitución. Reclamos de terceros y oposiciones por el plazo de ley presentarse en el Estudio Jurídico Dr. Eduardo Temperini Rivadavia 991 de Villa Constitución.

\$ 225 484710 Sep. 12 sep. 16

---